

América: Identidad, Integración e Independencia*

Álvaro Acevedo Gutiérrez**

Recibido: enero 23 de 2013 Aprobado: marzo 22 de 2013

Resumen

El nombre que se le ha dado al continente a través de los cinco siglos de miscigenación histórica, ha marcado los niveles de dependencia e integración. En los siglos de dominación de España se enfatizó en llamarlo “Nuevo Orbe” y “Nuevo Mundo” para diferenciarlo del viejo. Eran ante todo nombres impuestos. En la misma sincronía histórica se le otorgó el nombre de “Indias”, que marcaba una profunda discriminación tanto del continente como de todos sus habitantes, incluyendo a los mismos españoles que al regresar a su península natal se les denominaba de manera peyorativa como “Indianos”. El nombre de “América” se originó en una equivocación, como también en una profunda injusticia con el Almirante Colón, sin embargo, los hombres de la independencia lo reivindicarán y con orgullo sus habitantes se autodenominarán como “americanos” o “criollos americanos”, dándole sentido al origen de una identidad histórica de “Patria Grande”. En tal sentido, el ideario de Simón Bolívar buscaba armonizar la identidad de América con el proceso de independencia y a su vez afirmar el proyecto de integración continental. El sueño de Bolívar y de los americanos de principios del siglo XIX, estaba dirigido a sintetizar esos procesos en tres palabras claves: identidad, independencia e integración.

Palabras clave: integración, independencia, identidad, criollo, americano, patria grande, bolivariano.

* Este trabajo es el resultado final de la investigación “Historia de la Ideas en América Latina” del Grupo de Investigación Fray Bartolomé de Las Casas, informe que obtuvo a su vez el segundo puesto en el Concurso Nacional de Ensayo Histórico “La independencia en el Nuevo Reino de Granada”, organizado por el Instituto de Estudios Socio-Históricos Fray Alonso de Zamora de la Universidad Santo Tomás - Sede Principal, durante el primer semestre de 2011.

** El autor de este ensayo es Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomás - Sede Principal y Magíster en Historia de la Pontificia Universidad Javeriana - Sede Bogotá. Actualmente es investigador del Grupo Fray Bartolomé de Las Casas, inscrito en Colciencias y, a la vez, es docente Investigador de la Maestría en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás, Bogotá (Colombia). E-mail: alvaroacevedo@usantotomas.edu.co.

The Americas: Identity, Integration and Independence*

Alvaro Acevedo Gutiérrez**

Abstract

The name which has been given to the continent through five centuries of historical miscegenation has marked dependence and integration levels. In the centuries of domination of Spain it was emphasized to call it "New Orb" and "New World", to differentiate it from the old. They were above all names which were imposed. In the same historical synchronicity it was given the name of "Indias" which marked a deep discrimination of the continent as well of all its inhabitants, including the same Spaniards who upon returning to their native peninsula were referred to, in a derogatory manner, as "Indianos". The name "America", originated in a mistake, as well as a profound injustice with Admiral Columbus. However, the men of independence will proudly restore it and its inhabitants will call themselves "Americans" or "American creoles" giving meaning to the origin of a historical identity of "Great Motherland". In this respect, the ideals of Simon Bolivar, sought to harmonize the identity of America with the independence process and in turn assert the continental integration project. Bolívar's dream and of the Americans in the early nineteenth century, was aimed at synthesizing these processes in three keywords: identity, independence and integration.

Keywords: Integration, independence, identity, creole, american, great motherland, bolivarian.

* This work is the final result of the investigation "History of Ideas in Latin America" by the Research Group Fray Bartolomé de Las Casas. This report obtained second place in the National Contest of Historical Essay "Independence in the Nuevo Reino de Granada", organized by the Institute of Socio - Historical Studies Fray Alonso de Zamora of the Santo Tomás University Headquarters, during the first half of 2011.

** The author of this essay has a degree in Philosophy and Letters from Santo Tomás University and holds a Master's Degree in History from Pontificia Universidad Javeriana in Bogotá. He is currently a researcher in the Group Fray Bartolomé de Las Casas registered in Colciencias and is teaching at the Master's Degree in Latinamerican Philosophy at Santo Tomás University, Bogotá. E-mail: alvaroacevedo@usantotomas.edu.co.

Amérique: Identité, Intégration et Indépendance*

Alvaro Acevedo Gutiérrez**

Résumé

Le nom qu'on a donné au continent pendant les cinq siècles de métissage historique a marqué les niveaux de dépendance et d'intégration. Durant les siècles de domination Espagnole on a attribué le nom de « Nouveau Orbe » et « Nouveau Monde », pour faire la différence avec le vieux monde. C'était forcément de noms imposés. Dans la même synchronie historique on lui a donné le nom des « Indiennes », qui empreignait une profonde discrimination du continent et de tous ses habitants, de même que les espagnols qui rentraient à la péninsule, on les appelaient de manière péjorative « Indiens ». Le nom « d'Amérique » a surgi d'une erreur, de même avec une grande injustice en vers l'Amiral Colón. Cependant les hommes de l'indépendance le revendiqueront et avec une grande fierté ses habitants se nommeront « américains » ou « créoles américains », en donnant ainsi un sens à l'origine d'une identité historique de la « Grande Patrie ». Dans ce sens là, l'idéologie de Simón Bolívar, cherchait à harmoniser l'identité de l'Amérique avec le processus d'indépendance et à la fois en réaffirmant le projet d'intégration continental. Le rêve de Bolívar et des américains du début du XIX siècle, était dirigé à synthétiser ces processus en trois mots clés : identité, indépendance et intégration.

Mots clés: Intégration, indépendance, identité, créole, américain, aatrie grande, bolivarien.

* Ce travail est le résultat final de la recherche « Histoire des Idées en Amérique Latine » du groupe de recherche Fray Bartolomé de Las Casas, rapport qui a atteint à la fois la deuxième place dans le Concours National d'Essai Historique « L'Indépendance dans le Nouveau Royaume de Granada », organisé par l'Institut d'Études Socio-historiques Frère Alfonso de Zamora de l'Université Santo Tomás, siège principal, pendant le premier semestre de 2011.

** L'auteur de cet essai est le professeur de Philosophie et Lettres de l'Université Saint Thomas et Master en Histoire de l'Université Pontificia Javeriana - siège Bogotá. Actuellement il est un chercheur du groupe Fray Bartolomé de Las Casas, Inscrit dans Colciencias et, à la fois, il est professeur, chercheur du Master en Philosophie Latino-américaine de l'Université Santo Tomás, Bogotá (Colombie) alvaroacevedo@usantotomas.edu.co.

Plantear un tema de estudio de y sobre América Latina en lo relacionado con la identidad, la integración y la independencia, implica una profunda reflexión que necesariamente debe partir de la realidad como referente empírico y de su respectiva historia intelectual. El referente empírico, presenta una América Latina con una diversidad de facetas y complejidades enmarcadas en un histórico afán de afirmar su identidad, integración e independencia. La historia intelectual, encuadrada en una constante reflexión sobre el concepto de “Patria Grande”, traducida de acuerdo con los horizontes ideológicos, políticos e históricos como: Indias, Nuevo Mundo, Nuevo Orbe, Tierra Firme, Orbe Cristiano, América, Hispanoamérica, Colombia, Indoamérica, Afroamérica, Iberoamérica, Latinoamérica y América Latina y del Caribe.

El presente ensayo va a girar en torno de los dos ejes que forman el engranaje mecánico en la evolución histórica del continente. La construcción de la identidad, la integración y las ideas de independencia, que se entroncan en la reflexión intelectual sobre el mismo nombre que ha recibido a través de los últimos cinco siglos. En América Latina, la historia intelectual marcha paralelamente al proceso mediático de la construcción del proyecto histórico. La filosofía se encuentra extremadamente cercana a la realidad histórica, y esta, lógicamente adherida a la reflexión de sus intelectuales.

La historia intelectual del nombre del continente permite comprender los modelos de construcción del proyecto histórico. La historia de la idea núcleo (Lovejoy, 1983), permite un acercamiento a la definición e identidad de su nombre. La definición plantea siempre una doble referencia: la de quien manifiesta y la de lo manifestado (Gantús, 2004, p. 108)¹. La historia intelectual del nombre del continente se divide en dos grandes etapas: la impuesta por “otro” durante el periodo colonial y la del proceso de reconocimiento, que se hace a partir de fines del siglo XVIII con la identidad de América y como americanos, sus habitantes.

La idea núcleo como lo señala Lovejoy, hace referencia al concepto mismo de la denominación del continente. La identidad es la carta de presentación de los hombres y de los pueblos. Es su cédula de ciudadanía, que indica su espacio, tiempo y nombre. Desde el mismo momento en que se produce el contacto y conflicto interétnico y cultural entre los hombres y los pueblos a partir del siglo XVI y hasta la actualidad, el debate intelectual sobre la idea del nombre del continente sigue estando presente. La identidad, la integración y la independencia, ligado al afán de la construcción del proyecto de nación como “Patria Grande”, se encuentran relacionadas con la dinámica histórica concreta.

La idea del nombre y la historia referencial empírica del continente, han estado marcadas transversalmente por su desarrollo endógeno y la constante influencia exógena. Comprender el proceso histórico de la idea y el contexto referencial,

1 Gantús, Fausta. “Justo Sierra: el proyecto de una identidad integradora”. En: *Construcción de las identidades latinoamericanas*. Granados Aimer y Marichal, Carlos. El Colegio de México (México, 2004, p. 108). La autora hace referencia a uno de los temas de la identidad latinoamericana en lo referente a la relación epistemológica entre sujeto y objeto, como base del proceso de conocimiento de la realidad.

implica subdividir por periodos la evolución histórica del continente y sus diversas denominaciones.

El bautizo colonial

El primer bautizo que recibe el continente se hace a fines del siglo XV por el propio Cristóbal Colón. El nombre de “Indias”, va a marcar el inicio de una cadena de connotaciones semánticas impuestas a partir de los intereses externos. Para diferenciarlas de las descubiertas por los portugueses en oriente, se le va a denominar genéricamente como “Indias Occidentales”. El nombre de “Indias” (Pérez de Oliva, 1965, p. 53), será el de mayor uso desde la metrópoli; “indios” o “indígenas” sus nativos habitantes, e “indianos” los ocupantes españoles. La categoría de “indios” e “indianos”, dejan una profunda huella que va más allá de una diferencia semántica.

La categorización tendrá profundas repercusiones ideológicas cargadas de un sentido peyorativo y discriminatorio. Pérez de Oliva, quien escribe una historia de América, describe la empresa colombina como un medio para darle forma a un mundo que aparece amorfo en relación con la tradición histórica medieval cristiano-española. Para Pérez de Oliva, Colón partió de España con cientos de hombres con un único fin: “...mezclar el mundo y a dar a aquellas tierras forma de la nuestra”. El carácter desconocido de sus hombres, de la tierra, la flora, la fauna, etc., dejaron profundas huellas en el europeo, que buscó en su tradición mítico-religiosa el nombre que podía considerar apropiado para dibujar la realidad del territorio descubierto. Con las naves españolas no llegaron únicamente los hombres europeos, con ellos también llegó una nueva toponimia que se impondrá dejando marcadas huellas en las conceptualizaciones sobre la geografía humana y física de los territorios ocupados a partir del siglo XV. Toponimias que responderán a los avances y logros de la Gramática Castellana escrita en la misma época por Antonio de Nebrija. Religión, lengua y toponimia propia², se radicarán en el contexto continental, como imposición y dominio estructural. Lenguaje toponímico de dominación, que implícitamente contiene la subordinación de hombres, pueblos y territorios.

Paralelamente a la denominación de “Indias”, “indios” e “indianos”, con toda la carga semántica discriminatoria, se generalizará el concepto de Nuevo Mundo, para diferenciarlo del viejo. Frente a la realidad histórica de la aparición en escena de un territorio, que cambia la concepción tradicional de la existencia de un mundo conformado por África, Asia y Europa, la cosmovisión eurocéntrica se trastorna en todas las actividades materiales y espirituales. Las posiciones ideológicas en relación al actor que aparece en escena serán variadas. Para el cronista Francisco López de Gómara (López de Gómara, 1952). “La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que

2 Los nombres con advocaciones religiosas van a ser corrientes. De igual manera, va a aparecer una nueva toponimia donde todo es nuevo. En tal sentido aparece la “Nueva España”, “Nueva Granada”, “Nueva Castilla”, etc.

lo creó, es el descubrimiento de las Indias”. Apreciación que era compartida dos siglos después por Adam Smith, quien afirmaba que el “descubrimiento de América, y el paso hacia las Indias Orientales a través del Cabo de Buena Esperanza son los dos acontecimientos más grandes y más importantes registrados en la historia del género humano” (Elliot, 1996, p. 14).

Sin embargo, las posiciones de tipo ideológico no fueron homogéneas frente al Nuevo Mundo. Cornelio de Paw, afirmaba que el hecho más calamitoso en la historia de la humanidad había sido precisamente el descubrimiento de América. Las afirmaciones las hacía el ilustrado de Paw, argumentando que el Nuevo Mundo no representaba ningún aporte al desarrollo de Europa por la debilidad y fragilidad de los hombres, la geografía, la flora y la fauna americana, que en todos los órdenes era inferior a la conocida. Junto al abad alemán, van a desarrollarse teorías similares durante el siglo XVIII. En tal sentido, se puede destacar la de Georges Louis Leclerc, Conde de Bufón, que de manera similar a Cornelio de Paw, colocaba a América como un atraso en el desarrollo del mundo (Gerbi, 1960)³. La reacción de los criollos americanos frente a la posición radical de los pensadores anteriores, generará una corriente de pensamiento arraigadamente nacionalista.

El mismo nombre de América tendrá sus connotaciones equívocas. El cartógrafo alemán Martín Waldseemüller en su obra *Cosmographiae Introductio*, quien dibujó el primer mapamundi ubicando el territorio, le dio el nombre de América en honor a Américo Vespucio, navegante florentino al servicio de España por haber sido el primero en informar que el mundo descubierto era distinto a las “Indias”.

Otro nombre que será corriente para denominar al territorio descubierto por Colón para Castilla, es el de Nuevo Orbe, con una profunda carga semántica religiosa. La “República Cristiana” (Fernández de Oviedo, 1990, p. 29), se fundamenta en la misión encomendada a los gobernantes españoles por parte del Papa. Las Bulas Alejandrinas (Weckmann, 1949), se convierten en un compendio de orden normativo que van a orientar durante tres siglos el proceso de dominación en el orden religioso-administrativo, la vida espiritual de los cristianos viejos y nuevos americanos.

El debate medieval sobre la autoridad del Papa y/o del Emperador, fue la base fundamental de la teoría política de las “Dos Espadas”. Con el descubrimiento americano, el Papa Alejandro VI y posteriormente Julio II, cederán la administración civil y religiosa del territorio y sus habitantes a los Reyes Católicos. El “Patronato Regio”⁴, responde teóricamente a los avances teológico-políticos

3 Gerbi, desarrolla la polémica que surge en Europa en plena época de la Ilustración, donde los intelectuales europeos contrastan las ideas sobre los beneficios y perjuicios aportados a la historia de Europa lo relacionado con el descubrimiento de América.

4 Las teorías de Juan Gerson, Juan de Torquemada y Tomás Vío, servirán para fortalecer el Patronato Regio. La escolástica y teólogos españoles de Salamanca, aplicarán sus supuestos teóricos en el proceso de evangelización del Nuevo Orbe Cristiano.

alcanzados en plena madurez intelectual del Renacimiento, donde se establecían los límites entre los dos monarcas medievales: el encargado de administrar los bienes espirituales y el de administrar los bienes materiales de los cristianos. Papa y Emperador, no se disputan el poder, sino que alrededor de ellos aparece una teología política que paulatinamente fijará las fronteras entre los poderes civiles y religiosos. El Papa tendrá derecho a decidir en asuntos temporales, pero solo en la medida en que lo exija el bien espiritual o las necesidades de la Iglesia.

El “Patronato Regio” determinó la manera en que se articulaba la misión evangelizadora de España con los respectivos derechos y deberes. El patronato implicaba: derecho a la percepción de diezmos, fundación de diócesis, nombramiento de obispos, autorización y mantenimiento de los misioneros, construcción de templos, etc. De esta manera, el propósito de hacer del Imperio Español un Orbe Cristiano que realizara la unidad entre estado y religión y de paso se reconociera el evidente papel político del Papa. La contraposición a las Bulas papales, se encarnaba en la misión de evangelizar a los habitantes del Orbe Cristiano americano. La extirpación de la idolatría, el paganismo y el derecho a la guerra a quien se interponga en la evangelización, marcará las relaciones que a partir del siglo XVI surgirán entre los cristianos y los denominados por ellos gentiles.

El Requerimiento se convertirá en el sustento legal de la dominación y sometimiento físico y espiritual de los habitantes del territorio (Todorov, 1998, p. 13). El otro como individuo y como territorio, entrarán en la órbita de dominación espiritual y material. El otro adquirirá una categoría de objeto y cosa el cual se bautiza de acuerdo al nombre impuesto por el sujeto determinante en el proceso de dominación.

De igual manera, el continente sufrirá una primera subdivisión que posteriormente continuará cuando aparezcan las nuevas potencias en la competencia colonial. La división entre las islas y la denominada “Tierra Firme”, marcará históricamente a las dos Américas: la insular⁵ o caribeña y la continental.

Indias Occidentales, Nuevo Mundo, América, Orbe Nuevo, Orbe Cristiano, serán las denominaciones que recibirá el continente durante sus primeros siglos. Nombres impuestos que dejarán huella hasta el siglo XVIII. Junto al sometimiento semántico, se sumará el material y físico. El continente y sus habitantes bajo la órbita y dominio español, adquirirán en un proceso de aculturación la lengua, la religión, las tradiciones y costumbres, la historia y la sangre. Pero además del legado espiritual, se sumará el legado material en lo relacionado con su proceso económico.

5 Teniendo en cuenta las colonias de Cuba y Puerto Rico que van a seguir bajo el dominio de España hasta 1898. De igual manera, República Dominicana y sus conflictos fronterizos e históricos con Francia y posteriormente entre los dos países con herencias culturales e históricas analógicas que conviven en la isla: Haití y República Dominicana.

El Nuevo Mundo: integración y desintegración

El dominio español sobre el territorio americano, marchará a la par del acelerado crecimiento del capitalismo. Sin embargo, en el continente llegarán diversas formas de asimilación del modelo económico que había empezado a gestarse desde finales del siglo XIII. Para poder entender los procesos políticos y económicos posteriores y sus repercusiones en la formación colonial de origen anglosajón, lusoportugués y español principalmente, es necesario analizar la manera como se anclaron en cada una de las regiones colonizadas y la interpretación que las potencias hicieron del desarrollo económico.

En tal sentido, aparecen tres interpretaciones del proceso económico, en primer lugar lo relacionado con Inglaterra y sus colonias, sobre todo a partir de 1607. El hecho de iniciar de una manera más tardía el proceso de conquista y colonización del territorio del norte del continente, le permitió indirectamente consolidar por una parte una burguesía comercial y mercantil de mayor solidez, como también un cuerpo político con instituciones representativas. La colonización inglesa se orientó en tres procesos fundamentales para entender la evolución de la sociedad moderna: una burguesía comercial y empresarial competitiva; una sociedad con criterios de mayor representatividad y autonomía política y rasgos capitalistas.

En el caso de Portugal se aplicaron métodos de colonización de mayor flexibilidad, generando espacios de libertad y decisión más pronunciados a sus habitantes de la colonia e incentivando vínculos horizontales entre las provincias, sin las radicales referencias establecidas por la metrópoli española. Los capitanes portugueses a los que se les encomendó la penetración en el interior del continente para llevar a cabo la conquista y colonización, tenían una vocación comercial y empresarial de mayor talante que los virreyes y capitanes de España que eran funcionarios al servicio del Estado Absolutista y centralizador.

España por el contrario “vivió el proceso de unificación nacional y de la formación del Estado moderno, sin atravesar por la transformación social y cultural basado en el ascenso de una burguesía comercial. La liberación española de la dominación árabe y la creación de un estado nacional unificado fueron llevados a cabo bajo la dirección de la nobleza militar y del clero, ambos factores de tipo tradicional y medieval” (Boersner, 1990, p. 23). La naciente burguesía mercantil y bancaria española eran ajenas a la integración de la nueva nacionalidad por ser mayoritariamente de origen judía o árabe, y que además fue expulsada en 1492 por los mismos Reyes Católicos.

Al traer España un carácter más nobiliario y absolutista, y por su parte Portugal estructuras algo más burguesas, las dos potencias ibéricas establecieron en sus colonias americanas sistemas ligeramente distintos.

En España no se presentó una alianza entre el estado y la burguesía nacional, sino la de una nobleza militar y clerical con la monarquía. Esta nobleza giraba

alrededor de intereses capitalistas localizados fuera del territorio español, en las partes de mayor desarrollo económico. Mientras España conquistaba y colonizaba al mundo ultramarino, las burguesías europeas se aprestaron a su vez a “colonizar” en lo económico a las potencias ibéricas (Boersner, 1990, pp. 59-60).

Lo anterior no es una explicación absoluta, pero sí presenta rasgos diferenciales entre los tres modelos de colonización europea en el continente. En tal sentido, en el norte se siembran las futuras bases del progreso económico y social más flexibles y horizontales entre las colonias y su relación con la metrópoli. En el sur, Portugal tuvo mayor flexibilidad que España. En esta última, las estructuras institucionales fueron verticales, jerárquicas y dogmáticas, se convirtieron en obstáculos para los procesos de cambio, progreso e integración de las regiones.

En América Latina aparecen dos tendencias de interpretación del subdesarrollo estructural, la que afirma los procesos anteriores, que le dan mayor peso a las tradicionales instituciones impuestas por España. Otros culpabilizan únicamente a la acción del imperialismo angloamericano. Negar una u otra, no permite tener una visión dialéctica de los procesos históricos⁶.

De igual manera, no se puede desconocer que España como potencia imperialista fue superior en los aspectos humanitarios y éticos⁷. Nada más mencionar a los gigantes defensores de los derechos humanos y la autonomía de los hombres y de los pueblos: Bartolomé de las Casas, Francisco Vitoria y Francisco Suárez, entre esa pléyade de intelectuales de las universidades de Salamanca y Coimbra.

Los procesos de colonización inglés, portugués y español, sumados a los establecidos en otros espacios continentales por otras potencias como Francia y Holanda, configuran el mapa americano en su generalidad. Mientras que las colonias españolas organizadas en su gran bloque político administrativo, se van a fracturar después del proceso de independencia en una variedad de entes territoriales individuales y balcanizados, las 13 colonias matrices del imperio inglés se van a conservar unidas. De manera similar, los extensos territorios del Brasil conservarán su unidad.

Otro factor que se debe sumar a las huellas del modelo colonial implantado en el continente, es el de las disputas, conflictos y guerras constantes entre las anteriores potencias durante los siglos de su avanzada imperialista sobre el Nuevo Mundo. Las guerras europeas, repercuten en las demarcaciones territoriales no

6 Existe históricamente un debate sobre el modo de producción establecido en América Latina. En tal sentido, se pueden destacar tres grandes corrientes: la encabezada por teóricos como André Gunder Frank, que afirma la existencia histórica de un capitalismo latinoamericano vinculado al mercado capitalista exterior; la de Ernesto Laclau, que afirma la anterior, pero incluye la visión de que en América aún subsisten estructuras sociales, económicas, culturales y políticas anacrónicas que son herencia del pasado español, y por último, la de Roberto Puigros, que afirma la visión dialéctica tradicional de que Latinoamérica atravesó diversas etapas de desarrollo económico que son concomitantes con las actuales.

7 El pensamiento paternalista de la monarquía española y de la iglesia se reflejaron en la multiplicidad de leyes de carácter humanitario en la constante búsqueda de la protección del indio y de los esclavos, que contrastan con la legislación británica y holandesa, donde la propiedad privada se sacralizó y con ellas las mercancías que producían sus ganancias: esclavos y nativos.

solo de la geografía europea, sino también de la americana, dejando profundas huellas de separación y desintegración en el periodo post-independentista. Las guerras religiosas de los siglos XVI y XVII entre católicos y protestantes, y después los conflictos por los dominios del comercio internacional, el contrabando y los mercados internos, llevarán a que el mapa americano se vista con el color de las banderas de las cinco potencias imperialistas coloniales.

El surgimiento de una América Caribeña con ingredientes culturales de las potencias colonizadoras, patrocinada por los intereses mercantilistas⁸ de las monarquías y burguesías de Inglaterra⁹, Francia¹⁰ y Holanda¹¹. Con la respectiva asimilación de lenguas, religión, tradiciones históricas y culturales, distintas a las de los habitantes del posteriormente denominado sub-continente latinoamericano. A lo anterior debe sumarse la ocupación de territorios que los españoles llamaron a fines del siglo XV, como "tierra firme", es decir la América continental. De igual manera, la convivencia entre las dos potencias ibéricas en los alrededores del Río de la Plata, generó conflictos fronterizos durante la colonia, que se prolongaron posteriormente. En tal sentido, España y Portugal celebraron varios tratados para delimitar sus fronteras como el de Madrid en 1750, San Ildefonso en 1777 y el de Badajoz en 1801.

La evolución de la geografía histórica y la dinámica ocupacional de los territorios, que originaron la geopolítica americana, se debe entender en el marco de los dos procesos: el de ocupación interna por parte de los comerciantes y aventureros de las potencias que habían quedado al margen del Tratado de Tordesillas¹² de 1494, y el causado por las guerras y conflictos entre las potencias

-
- 8 En tal sentido, se debe tener en cuenta los avances en la ocupación de los espacios territoriales que tienen los constantes ataques de la piratería, los corsarios y bucaneros, apoyados directa e indirectamente por las potencias enemigas de España, que buscan debilitarla territorialmente y por otra parte abrir rutas comerciales con las colonias bajo su dominio.
- 9 En 1623 Inglaterra ocupa la isla caribeña de San Cristóbal. En 1625 ocupa Barbado y en 1655 Jamaica. Según los acuerdos establecidos en el Tratado de Madrid de 1670, Jamaica fue cedida formalmente a la corona británica. Posteriormente por el Tratado de Utrecht, la potencia insular obtuvo el denominado "asiento", que le permitía el comercio de esclavos y otros bienes con los territorios españoles. A fines del siglo XVIII, extendió sus dominios en las islas de Barlovento y Sotavento y terminando su periplo de ocupación caribeña en 1797 con el dominio de Trinidad. En la parte continental se enfrentó con Holanda por el dominio de la Guayana. En los tratados de 1814 y 1815, con la geografía demarcada durante y después de las guerras napoleónicas, Inglaterra formalizó la posesión de una porción territorial. Después de la independencia de las colonias continentales de España y durante el siglo XIX, tendrá no solo influencias en la ocupación territorial, sino también de manera formal en el comercio con los nuevos países independientes.
- 10 Francia ocupará igualmente territorios insulares y continentales. En 1530 los franceses se radican provisionalmente en Pernambuco y en 1555 en Río de Janeiro. En 1594 ocupan provisionalmente Maranhao. Patrocinados ideológica y políticamente por la teoría de Hugo Grocio sobre el "Mare Liberum" y la libertad de los mares y el comercio internacional, inician una escalada de dominación de territorios. En 1624 ocupan Guayana, al ser desplazados hacia el norte por los portugueses y en 1635 toman posesión de Martinica y Guadalupe. Por el Tratado de Ryswick en 1697, Haití y las dos anteriores pasan a ser territorio francés.
- 11 Por su parte Holanda, aupada por la teoría política de Grocio señalada anteriormente, ocupa sucesivamente los territorios de Pernambuco en 1631 y las denominadas Antillas Holandesas entre ese año y 1648. En tal sentido, Holanda ocupa los territorios de Aruba, Curazao, Bonaire, San Eustacio, Saba y San Martín. Posteriormente se apoderan de Suriname. Por el Tratado de Munster en 1648, España se vio obligada a reconocer los territorios como posesión formal de Holanda. Es de anotar, que las constantes ocupaciones de los holandeses durante las primeras décadas del siglo XVII, del territorio portugués en Brasil, fue contrarrestada por los habitantes que conjuntamente entre pueblo raso y élites, los desalojaron, desconociendo los tratados y acuerdos del Rey Juan IV, quien había cedido a los holandeses las famosas "posesiones neerlandesas del Brasil".
- 12 En 1493, fundamentados en las Bulas de Alejandro VI, las dos "Inter Caetera", "Eximice Devotionis" y "Dudum Siquidem", se establecieron los límites ultramarinos entre Castilla y Aragón y Portugal. Debido a la manera como fue beneficiada la corona de Castilla y Aragón de las bulas. Para solucionar los conflictos los Reyes Católicos de Castilla y Aragón y

en Europa. El mosaico geográfico de religiones, idiomas, tradiciones culturales e históricas, etnias, etc., ubicadas durante cinco siglos, se debe entender a partir de los fenómenos históricos que brevemente se han reseñado.

Las consecuencias del dominio y ocupación imperialista colonial entre los siglos XV y principios del siglo XIX, repercuten en el diseño del mapa general del continente y sus posteriores procesos de integración, desintegración y formación de proyectos nacionales y continentales.

El orgullo de la tierra

José Cecilio del Valle afirmaba, que “el estudio más digno de un americano es la América”. Con tal argumento, muestra el nacimiento de una conciencia política, que empezaba a desplazar en amplios sectores de la sociedad la tradicional conciencia de clase. Entender el desplazamiento ideológico de conciencia de clase, con las características del denominado “español americano” al inicio del nacimiento de una conciencia política de “criollo americano”, implica tener en cuenta los fenómenos históricos que sucedían tanto en Europa como en el continente.

Las teorías que se debatían en Europa sobre el continente sustentaban no solamente la aparente debilidad, putrefacción e inmadurez del territorio, de su flora y fauna, sino que también repercutían en el hombre que la habitaba. Los “mancebos de la tierra”, cargaban como un lastre la “mancha de la tierra”. El ser americanos los ubicaba en desigualdad de condiciones frente al español nacido en la península. En términos de sangre, lengua, religión y apellidos eran similares, e inclusive en América, sus habitantes de la elite criolla gozaban de más títulos de nobleza e hidalguía que los nacidos en Europa. Sin embargo, se les aplicó la teoría de la mancha de la tierra como instrumento de dominación y subordinación.

La geografía hostil, los climas malsanos, los leones cobardes, el territorio impúber, los hombres decrepitos o el americano “...no es siquiera un animal inmaduro o un niño creciendo: es un degenerado” (Gerbi, 1960, p. 68)¹³. Las primeras defensas sobre el continente americano y sus habitantes, van a provenir de los jesuitas expulsados¹⁴ y radicados en Italia.

el Rey Juan II de Portugal, se reunieron el 7 de junio de 1594 para establecer las delimitaciones. En el planisferio de Cantino de 1502, aparecen las costas del actual Brasil como territorio de Portugal.

13 Las teorías de Buffón, de Paw, Raynal, Voltaire, Hegel, entre otros, estaban dirigidas a analizar las influencias del Nuevo Mundo sobre Europa. La mayoría de ellos negaban las incidencias e inclusive tenían al continente y sus habitantes como degenerados.

14 Por medio de la Pragmática Sanción de 1767, el Rey Carlos III expulsa de los territorios dominados por la corona española la Compañía de Jesús. Una de las causas de la expulsión se encuentra relacionada con el poder político y económico que había adquirido la comunidad.

La discriminación “en una palabra no era ni étnica, ni económica, ni social: era geográfica. Se basaba en un *jus Soli*¹⁵ negativo, que prevalecía sobre el *jus Sanguinis*¹⁶. Quien había nacido en las Indias, por esta sola circunstancia se veía opuesto y subordinado a unos compatriotas con quienes tenía todo lo demás en común: el color de la piel, la religión, la historia, la lengua” (Gerbi, 1960, p. 227). La discriminación se observaba en la ocupación de los cargos administrativos civiles y eclesiásticos, donde los americanos no obtenían sino los de menor jerarquía.

Como lo señala Gerbi (1960, p. 228) “...Y no porque fuera de raza inferior. Había una sola posibilidad de justificar su inferioridad: atribuirle sin más al ambiente, el clima, la leche de las nodrizas indias y a otros factores locales análogos”. La tierra que los había engendrado pesaba sobre los criollos como una condena, cancelando todo privilegio conquistado o heredado. El clima era más fuerte que la raza, o, como se dirá posteriormente, la geografía se sobrepone a la historia. Pero si a los criollos se les aplicó la discriminación de la “tierra”, a los otros habitantes del continente se les aplicó otros tipos de discriminaciones que impedían su desarrollo como personas y sociedades. La “mancha de la sangre”, la “mancha del apellido”, la “mancha de la religión”, entre otras se convertirán en barreras para los americanos.

El patriotismo de los criollos se origina en un carácter telúrico. El orgullo telúrico americano se levanta en el amor a la tierra más que a las tradiciones. De allí que aparecieran Sociedades de Amigos del País y Expediciones Botánicas que buscaban exaltar las riquezas de los recursos minerales, las peculiaridades del clima, de la fauna y de la flora indígenas. En vísperas de la independencia los criollos se llamaban ya “Americanos”.

De los jesuitas expulsados, muchos de ellos pertenecían a la elite criolla. De allí que desde Italia donde se refugiaron se escribían obras como las de Francisco Javier Clavigero¹⁷, Juan Ignacio Molina¹⁸ y el padre Juan de Velasco,¹⁹ o italianos como Filippo Salvatore Gilig, donde se exalta la grandeza de los territorios o “patrias chicas” que forman el continente²⁰.

De forma paralela a los jesuitas en el continente americano se debaten las teorías sobre la discriminación de América en su geografía y sus habitantes. En el norte del continente, ocupado por los ingleses y sus descendientes también se presentará la discriminación de los “mancebos de la tierra”. En tal sentido, los intelectuales de la Independencia de las colonias del norte de América, como Benjamín Franklin, Tomás Paine, Alexander Hamilton, Tomás Jefferson, entre

15 Literalmente se traduce como derecho del suelo, derecho del lugar que determina la nacionalidad de una persona.

16 Literalmente derecho de sangre. Por filiación una persona adquiere la nacionalidad de sus ascendientes.

17 Historia Antigua de México.

18 Historia Natural de Chile.

19 Historia general del Reino de Quito.

20 El llamado a amar la patria pequeña, se convertirá durante los siglos posteriores en regionalismos que en vez de integrar, serán factores de desunión y patriotismos nacionalistas.

otros, se dedicarán a defender los territorios y hombres del continente de las condenas efectuadas desde Europa, que también los incluyen bajo la teoría de los ilustrados como de Paw o Buffón. En Hispanoamérica, van a aparecer los primeros intelectuales que llevarán el nombre orgulloso de “americanos” y se dedicarán a escribir sobre la grandeza del territorio y de sus habitantes.

La Patria Grande

La segunda etapa de la historia intelectual del nombre del continente se presentará en la primera generación²¹ de los autodenominados “criollos americanos”. El concepto de Hispanoamérica, Nuestra América, Colombia, estará presente en la reflexión de los principales exponentes de la elite intelectual americana. En ellos se nota lo que denomina Ricaurte Soler (1981), una transición ideológica de conciencia de clase o elite social que estaba unida por la sangre, la lengua, la religión, la tradición y la historia a una conciencia política unida y afirmada por lo telúrico, más que por las tradiciones. De allí el reconocimiento de los otros habitantes del continente, como los nativos americanos y los importados por la fuerza de África. Indirectamente, se empieza a generar la novedosa idea de integración continental.

Dentro de la amplia gama de intelectuales, que se van a denominar como americanos y a su referente territorial como Nuestra América, Hispanoamérica o Colombia y se identificarán en el marco de una “Patria Grande”, se deben destacar a Juan Pablo Viscardo y Guzmán, Hipólito de Unanue, José María Morelos, Francisco de Miranda, Mariano Moreno, Andrés Bello, Fray Servando Teresa de Mier, Juan Fernández de Sotomayor, Bernardo de Monteagudo, Félix Varela, entre otros. Por tiempo y espacio, solamente se reflexionará sobre algunos aportes intelectuales que son comunes a todos.

El padre Viscardo, en la “Carta dirigida a los españoles americanos”, publicada entre 1787 y 1792 y con el objetivo del tricentenario del encuentro de los dos mundos, señalará: “El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos, por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios, y de nuestros sucesores”. Más adelante en la carta se va a referir a las relaciones económicas que España impuso a sus colonias a quienes “...el gobierno obliga a comprar lo que necesitamos a los precios más altos y a vender nuestras producciones a los precios más bajos. Para que esta violencia tuviese el suceso más completo, nos han cerrado, como en una ciudad sitiada, todos los caminos por donde las otras naciones pudieran darnos a precios moderados y por cambios equitativos las cosas que nos son necesarias”. La exaltación de Viscardo en su carta más adelante se nota cuando efectúa la propuesta de un mercado internacional en las dos costas de América, y donde

21 Esta generación nace entre 1740 y 1800. Muchos de ellos van a ser protagonistas en la vida intelectual de las Expediciones Botánicas o Sociedades de Amigos del País, e incluso en las campañas militares.

las potencias vengan a engrandecer con sus avances industriales al continente. El limeño ya denota el afán protagónico de la elite criolla que empieza a tener identidad y sentido de pertenencia con su territorio, y de cierta manera, una conciencia de clase continental.

Es importante anotar que los papeles y escritos que pertenecían a Viscardo, se le entregaron a Francisco de Miranda, después de la muerte del jesuita peruano acaecida en Florencia.

El sacerdote cubano Félix Varela (Monal, 2007) de manera más radical escribirá en el periódico *El Habanero*: "...y el gobernar un pueblo contra su voluntad, ¿qué otro nombre tiene que el de tiranía?, ¿y la mitad del Nuevo Mundo, deberá sufrir la tiranía de una manchita europea?". Más adelante señala que la propensión de los americanos a la independencia se debe al natural deseo que tienen los hombres de gobernarse a sí mismos y de establecer lazos comerciales. El gobierno español aisló a sus colonias entre sí, debilitando los procesos de comunicación a pueblos que históricamente han estado enlazados estrechamente por "la naturaleza, el idioma y las costumbres".

Tanto en sus escritos como en su praxis política, el sacerdote mexicano José María Morelos tendrá una profunda coherencia. Las invitaciones que hace a los americanos encierran las grandes inquietudes conducentes a la independencia de América, de una manera radical. En tal sentido señala: "Ya no hay España porque el francés está apoderado de ella. Ya no hay Fernando VII porque o él se quiso ir a su Casa de Borbón en Francia y entonces no estamos obligados a reconocer por rey, o llevaron por la fuerza y entonces ya no existe" (Lemoine Villacara, 1965, p. 162). De igual manera presenta una afirmación que va ser característica esencial de la identidad mexicana durante los dos últimos siglos, como lo es el de la integración étnica como base de la nacionalidad. Para Morelos "todos los demás habitantes no se denominarán en calidad de indios, mulatos ni otras castas, sino todos generalmente americanos" (Lemoine Villacara, 1965, p. 162). Otra propuesta destacada es donde afirma que "nuestra causa no se dirige a otra cosa, sino a representar la América por nosotros mismos en una junta de personas escogidas de todas las provincias, que en ausencia y cautividad del Sr. D. Fernando VII de Borbón, depositen la soberanía, que dictan leyes suaves y acomodadas para nuestro gobierno, y que protegiendo la religión cristiana en que vivimos, nos conserven los derechos de hombres libres..." (Lemoine Villacara, 1965, p. 191). Sobre el mismo tema del vacío de poder causado por la detención del rey señalaba: "Sabed que la soberanía, cuando faltan los reyes, solo reside en la Nación; sabed también que toda Nación es libre y está autorizada para formar la clase de gobierno que le convenga y no ser esclava de otra" (Lemoine Villacara, 1965, p. 199). En los "Sentimientos de la Nación", era enfático al afirmar que América era definitivamente libre e independiente de España y de toda nación, gobierno o monarquía. La coherencia que señalábamos anteriormente lo expresa de una manera premonitrice cuando afirma que: "Morir es nada, cuando por la Patria se muere".

El venezolano y maestro de América Andrés Bello, afirmaba la unidad del continente desde la lengua. La integración idiomática debía convertirse en el arma poderosa de la integración. En tal sentido decía: "...el mayor mal de todos, y el que, si no se ataja va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosas, bárbaros, embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración, reproducirán en América lo que fue la Europa en el tenebroso periodo de corrupción del latín" (Bello). De manera más enfática señalaba su sentido de pertenencia continental cuando afirmaba que: "No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos los habitantes de Hispanoamérica".

La figura de Miranda sobresale por sus aportes. En sus años de lucha en Europa, se apropia del discurso de Viscardo y llama a los americanos a la unión para enfrentar a España. A él se le debe la idea de la formación de un gran bloque continental llamada "Colombia" o "Colombeia", que sirvió de influencia al pensamiento de Bolívar. Como intelectual representa el antecedente más importante en el proceso de integración y solidaridad hispanoamericana. América y los americanos representan el núcleo de su reflexión y pensamiento político.

Bolívar frente al mundo

Las reflexiones de los primeros intelectuales que se autodenominan americanos, tendrán profundas repercusiones en el pensamiento de Simón Bolívar, el hombre más importante en el proceso de la independencia hispanoamericana. Todos los escritos del Libertador se encuentran cruzados por la idea de la integración y la Americanidad. La frase pronunciada en Pamplona en 1814, presenta una semblanza del pensamiento bolivariano: "Para nosotros la Patria es América; nuestros enemigos los españoles; nuestra enseña la independencia y la libertad" (Bolívar, 1991). La expresión americanista de la época refleja la visión continental de integración que pensaban en una "Patria Grande", donde no se concebían patria chica regionalista y aislada, ni la construcción de destinos separados. La hazaña de la independencia debía ser americana (Bolívar, 1991, p. 109).

El sueño americanista de Bolívar se va a expresar en términos concretos en dos grandes proyectos políticos: La Gran Colombia y el Congreso Anfictiónico de Panamá. En el primer proyecto, El Libertador pretende la formación de confederaciones lo suficientemente sólidas en lo económico, político, demográfico, militar, etc., para poder enfrentar los peligros que por lógica asedian a las pequeñas repúblicas, bien sean por causas externas como la invasión de potencias extranjeras o el perfilamiento de caudillos y dictadores oligárquicos y plutocráticos. En este último aspecto hacía predicciones que la experiencia

política e histórica americana le daría más tarde la razón. Para Bolívar países como Argentina y Perú estaban llamados a establecer dictaduras²².

El ideal bolivariano de la integración a partir del Congreso Anfictiónico de Panamá va a ser frustrado por el temor que siempre acechó el pensamiento de Bolívar: El nacionalismo regionalista. Durante los dos siglos siguientes, el pensamiento de unidad, integración, americanidad del ideario bolivariano quedaría en manos de los intelectuales. La realidad política y el temor del caraqueño se hacían evidentes. América se convertía en un mosaico de “republicuetas”, gobernadas por los patricios y elites locales y regionalistas conformadas por vetustas aristocracias y nacies, incipientes y frágiles burguesías.

Frente a las propuestas de Bolívar aparecerán fuertes oposiciones en el continente y en Europa. El Congreso Anfictiónico²³ de Panamá, se convertirá en términos teóricos y prácticos, el lugar donde van a discutirse los intereses integracionistas, pero también donde florecerán los idearios localistas y regionalistas, patrocinados por las potencias neocoloniales²⁴, que veían en el ideario de Bolívar un serio peligro para sus intereses de “colonizar” el recientemente independizado continente.

La Nueva Granada, transformada en Gran Colombia, escenario histórico de la vida militar, política e intelectual de Simón Bolívar, no sobrevivirá a las luchas internas. El sueño de unidad del Libertador se frustrará y durante el siglo XIX la geografía continental se balcanizará dando origen a pequeñas repúblicas con la secuela de gobiernos y dictaduras caudillistas y populistas. El ideal del venezolano quedará en los intelectuales que soñaran con el Bolivarianismo de una América unida. Sin embargo, la fuerza real, manipulada y politizada del Panamericanismo, cubrirá el escenario del fraccionamiento no solamente geográfico sino también político liderado por los Estados Unidos. El temor de Bolívar era evidente y futurista.

Referencias

Bello, A. (s.f.). *Gramática Castellana*.

Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalista. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

22 Bolívar, Simón. “Carta de Jamaica”.

23 El concepto de Anfictiónico hace referencia al término anficionía que hace referencia a la confederación de las antiguas ciudades griegas, que se reunían para tratar asuntos de interés general. El concepto de Anfictiónico se le aplica a Panamá por ser el espacio territorial seleccionado por Bolívar.

24 Durante el siglo XIX, Francia e Inglaterra bloquearán militarmente el Río de la Plata y otras regiones de América. De manera similar, tendrán profundas repercusiones políticas y económicas en las inestables y jóvenes repúblicas. Así mismo, Estados Unidos arrebatará más de la mitad del territorio mexicano, participará activamente en la política interna del continente y patrocinará directa o indirectamente invasiones a los territorios americanos.

- Bilbao, F. (s.f.). *www.bicentenarios.es/doc*. Obtenido de Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Américas.
- Boersner, D. (1990). *Relaciones internacionales de América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Bolívar, S. (1991). Proclama a la división del General Urdaneta. En J. O. López, *La integración en América Latina* (p. 109). Bogotá: El Buho.
- De Lombarderde, P. (2008). *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Elliot, J. (1996). *El Viejo Mundo y el Nuevo*. Barcelona: Altaya.
- Fernández de Oviedo, G. (1990). *Historia General y Natural de las Indias*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Gantús, F. (2004). Justo Sierra: El proyecto de una identidad integradora. En A. Granados, & C. Marichal, *Construcción de las identidades latinoamericanas*. México: El Colegio de México.
- Gerbi, A. (1960). *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lemoine Villacara, E. (1965). *Morelos*. México: Universidad Autónoma de México.
- Liévano Aguirre, I. (1969). *Bolivarismo y monroísmo*. Bogotá: Revista Colombiana Ltda.
- López de Gómara, F. (1952). *Historia General de las Indias*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Lovejoy, A. (1983). *La gran cadena del ser: Historia de una idea*. Barcelona: Icaria.
- Lynch, J. (1987). *Hispanoamérica 1750-1850: ensayos sobre la sociedad y el Estado*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Monal, I. (2007). *Ensayos Americanos*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez de Oliva, H. (1965). *Historia de la invención de las Indias*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Soler, R. (1981). *Clase y Nación*. Barcelona: Fontamara.
- Soler, R. (1980). *Idea y cuestión nacional latinoamericana: De la Independencia a la emergencia del Imperio*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Todorov, T. (1998). *La Conquista de América. El problema del otro*. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Urrego, M. A. (2009). La cultura, la ciencia y la masonería: Vías para la difusión de las ideas liberales en la Nueva Granada. *Informativo*, 24.
- Vieira Posada, E. (2004). *La integración de América Latina. Del Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826 a una Comunidad Suramericana de Naciones en el año 2010*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Weckmann, L. (1949). *Las Bulas Alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.